**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 5/2016**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los nueve días del mes de junio de dos mil dieciséis y siendo las nueve horas y cinco minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de calle 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo PHILLPOTT y los siguientes consejeros: Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Especialista Graciela Noemí BALANZA, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES, Ingeniera Silvia Liliana BONIVARDO, Ingeniera Clidia Raquel ABACA, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO, Ingeniero Juan Belisario ACHERITEGUY (en remplazo de su titular), Doctora Andrea Mariela QUIROGA, Ingeniero Gustavo Aníbal MILANI, Señor Emiliano PRANZONI, Señor Adrián MICARELLI, Señor Martín VELEZ, Señor Cristian PAYERO y Señora Nancy Graciela CEJAS.

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

----------Se pone a consideración la siguiente Acta:

-Acta Nº 4/2016 – Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 4/2016 – Sesión Ordinaria del 26 de mayo de 2016.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano comienza informando que la carrera Ingeniería Agronómica fue acreditada por seis (6) años. Felicita a todas las personas que trabajaron para tal logro.

-Continúa informando que la Carrera Ingeniería Agronómica ha sido invitada para integrar el ARCUSUR (Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los estados partes del Mercosur y Estados Asociados) así que se está trabajando para tal fin.

-El Pórtico de Entrada al Campus Universitario fue adjudicado y pronto se iniciarán las obras.

-El lunes 13 de junio a las 19.00 horas se dará lugar a la inauguración del Polideportivo, luego de varios cambios que se realizaron (canchas, tribunas, vestuarios, iluminación, etc.).

-En el Campus se edificará un Aula detrás del Comedor, con el objetivo de cubrir necesidades que tienen las dos (2) Facultades.

-El miércoles 22 de junio se llevarán a cabo las Elecciones de Cuerpos Colegiados.

-El viernes 24 de junio se llevará a cabo el Primer Acto de Colación de Grados.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Jorge Leandro LEPORATTI (por razones laborales)

-Mónica Beatriz ROMERO (por razones laborales)

-Daniel Enrique ARDISSONE (por enfermedad)

-Juan Antonio RENAUDO (por enfermedad)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Justificar las Inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**-

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------La consejera Claudia Beatriz GRZONA solicita la inclusión del siguiente Expediente:

**4.- EXP-USL:0009254/2015.** **TAPIA HUGO.** MATERIA OPTATIVA "DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN PARA CARRERAS DE INGENIERÍA.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Incluir el Expediente.**

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-EXP-USL:0011889/2015.  AVILA MARIA CECILIA. COORDINADORA AREA DE QUÍMICA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA ANALÍTCA I. INGENIERÍA QUÍMICA

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 36-39 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Patricio HERRERA en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Ingeniero Patricio Ernesto HERRERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, con temas de la Asignatura Química Analítica I de la carrera Ingeniería Química.**

**2.- EXP-USL:0011887/2015. AVILA MARIA CECILIA. COORDINADORA AREA DE QUÍMICA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA Y BIOQUIMICA DE LOS ALIMENTOS. CARRERA BROMATOLOGIA

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 57-60 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Bromatólogo Orlando LÁZARO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Bromatólogo Orlando LÁZZARO en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, con temas de la Asignatura Química y Bioquímica de los Alimentos de la carrera Bromatología.**

**3.-EXP-USL:0010196/2015.** **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA:AGROMETEOROLOGÍA CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Ingeniera Elizabeth ROJAS en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar a la Ingeniera Elizabeth ROJAS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Agrometeorología de la carrera Ingeniería Agronómica.**

**4.-EXP-USL:0001835/2016. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO. ASIGNATURA: TOPOGRAFIA AGRICOLA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 04.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Ecología de la carrera Ingeniería Agronómica. Aprobar el Jurado propuesto a fojas 04 por el Departamento.**

**5-EXP-USL:0002033/2016. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ECOLOGIA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso cerrado (Ingeniero Isidoro COZZARIN) tramitado por el presente expediente, con el jurado propuesto a fs. 04, habiéndose constatado que se cumple con lo requerido por Ord. CS 06/2015.

El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso Público Cerrado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Ecología de la carrera Ingeniería Agronómica. El postulante al cargo es el Ingeniero Isidoro Guillermo COZZARIN quien en la actualidad reviste el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo. Aprobar el Jurado propuesto a fojas 04 por el Departamento.**

**6.- EXP-USL:0005401/2016.  SERRA FEDERICO, COORDINADOR ÁREA ELECTRÓNICA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: TEORIA DE LOS CIRCUITOS. INGENIERÍA ELECTRONICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería, con temas de la Asignatura Teoría de los Circuitos de la carrera Ingeniería Electrónica. Aprobar el Jurado propuesto a fojas 01 vuelta por el Departamento**.

**7.- EXP-USL:0003225/2016.  DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: TERAPEUTICA VEGETAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 04.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de primera Categoría, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la Asignatura Terapéutica Vegetal de la carrera Ingeniería Agronómica. Aprobar el Jurado propuesto a fojas 04 por el Departamento.**

**8.- EXP-USL:0002169/2016.  DIRECTORA DE PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE TEMPORARIO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/03/16 (MAIDANA, RISCOSA, TERENTI).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda: no redesignar a la Ingeniera MAIDANA, en virtud de poseer un cargo de Profesor Adjunto Interino desde el 01 de diciembre del 2015 (Por promoción). Redesignar a los Ingenieros TERENTI e Ingeniero RISCOSA desde el 01 de abril y simultáneamente efectuar el cambio de carácter de temporario a interino.

El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y:**

**\* Redesignar a partir del 1º de abril de 2016 y por el término de un (1) año al Personal Temporario del departamento de Ciencias Agropecuarias en los cargos, dedicaciones, y en la Áreas que a continuación se detallan:**

**-Daniel Alberto RISCOSA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural**

**-Oscar Antonio TERENTI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, con destino al Área de Básicas Agronómicas**

**\*Otorgar el cambio de carácter de la designación de Temporario a Interino a los docentes mencionados precedentemente, en sus respectivos cargos.**

**\*No Redesignar a la Ingeniera Magalí Adriana MAIDANA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de ciencias Agropecuarias.**

**\*Solicitar al departamento de Ciencias Agropecuarias, se dé cumplimiento a la Ordenanza CS 05/15, efectuando los Llamados a Concurso Efectivos correspondientes a los Ingenieros Daniel Alberto RISCOSA y Oscar Antonio TERENTI.**

**9.- EXP-USL:0004780/2016.  DIRECTORA DE PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NOMINA PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/ABR/16. (MORANO GISELA).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda redesignar a Señorita Gisela MORANO en el cargo de Auxiliar de Segunda Interino a partir del 01 de mayo y hasta la sustanciación del concurso tramitado por Exp.5352/2016 y no más allá del término de 1 año..---

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Señorita Gisela Vanina MORANO en el cargo de Auxiliar de Segunda, Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas a partir del 1º de mayo de 2016, no más allá del término de un (1) año, y/o hasta la sustanciación del concurso tramitado mediante Exp-Usl:5352/2016.**

**10.- EXP-USL:0002183/2016.  DIRECTORA DE PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE REEMPLAZANTE, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/03/16 (ARES, BARACCO, ESPINOSA, MENUET, OLGUIN).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda redesignar al Ingeniero Oscar ARES, Ingeniera Marcela BARACCO, CPN Analía ESPINOSA, Ingeniero Agustín MENUET y Profesora Karina OLGUIN en los cargos correspondientes desde 01 de abril y simultáneamente efectuar el cambio de carácter a interino, dado que a fs. 29 consta la certificación de crédito disponible para este cambio de carácter solicitado.

El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Personal Docente Reemplazantes del Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas en los cargos y dedicaciones que a continuación se detallan:**

-**Oscar Enrique ARES en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva**

**-Marcela Natalia BARACCO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva**

**-Agustín MENUET en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva**

**-Rita Karina OLGUÍN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva**

**-Analía Isabel ESPINOSA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva**

**Otorgar el cambio de carácter de la designación de Reemplazante a Interino a los siguientes docentes: Marcela Natalia BARACCO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Agustín MENUET en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Rita Karina OLGUÍN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva y Analía Isabel ESPINOSA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva.**

**Solicitar al departamento de Ciencias Básicas, se dé cumplimiento a la Ordenanza CS 05/15, efectuando los Llamados a Concurso Efectivos correspondientes.**

**11.- EXP-USL:0002178/2016.  DIRECTORA DE PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE TEMPORARIO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/03/16 (ESPINOSA ANALIA).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda redesignar a la CPN Analía ESPINOSA, en el cargo correspondiente desde 01 de abril y simultáneamente efectuar el cambio de carácter a interino, dado que a fs. 13 consta la certificación de crédito disponible para esta solicitud.

El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera Analía Isabel ESPINOSA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Temporario, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas a partir del 1º de abril de 2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Modificar el carácter de la designación de Temporario a Interino a la Ingeniera Analía Isabel ESPINOSA en el cargo detallado precedentemente.**

**-Solicitar al departamento de Ciencias Básicas, se dé cumplimiento a la Ordenanza CS 05/15, efectuando el Llamado a Concurso Efectivo correspondiente a la Ingeniera Analía Isabel ESPINOSA.**

**12.- EXP-USL:0002174/2016. DIRECTORA DE PERSONAL, SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE TEMPORARIO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/03/16 (ALIAGA, ALTAMIRANO, BARROSO QUIROGA, DEL NEGRO, FERNNADEZ, GALDEANO, GIL, MORA, PONCE, ROSALES, SAIBENE, TALETE).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda:

Redesignar a N. Altamirano, M. Mora, M. Quiroga Barroso, N. Galdeano, J. Gil, M. Aliaga, M. Saibene, y F. Rosales en los cargos correspondientes desde el 01 de abril y simultáneamente efectuar el cambio de carácter a interino, dado que a fs. 48 consta la certificación de crédito disponible para el cambio solicitado.

No redesignar a N. Del Negro y M. Ponce ya que fueron redesignadas por Exp\_Usl 10920/2015 a partir del 1ro de diciembre de 2015.

Aprobar los cambios de carácter a interinos de los cargos de la Lic. N. Del Negro e Ing. M. Ponce.

No redesignar a la Ing. E. Fernández ya que fue designada con carácter efectivo a partir del 01 de abril.

El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y:**

**\*Redesignar al Personal Temporario del departamento de Ciencias Básicas a partir del 1º de abril de 2016 y no más allá del término de un (1) año, en los Cargos, Dedicaciones y Áreas que a continuación se detallan:**

**Área de Matemática**

**-María Laura ALIAGA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva**

**-Nicolás ALTAMIRANO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva**

**Área de Química**

**-Darío Miguel MORA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva**

**-María Martha BARROSO QUIROGA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva**

**Área de Física**

**-Federico Gastón ROSALES en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva**

**-Néstor GALDEANO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva**

**-Eduardo José GIL en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva**

**Área de Computación**

**-Mariana Silvia SAIBENE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva**

**\*Modificar el carácter de la designación de Temporario a Interino del Personal detallado anteriormente.**

**\*No Redesignar al Personal Temporario del departamento de Ciencias Básicas en los cargos, dedicaciones y Áreas que a continuación se detallan:**

**Área de Idioma**

**Andrea Noemí TALETE en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple**

**Área de Química**

**Eliana Soledad FERNANDEZ en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva**

**\*Solicitar al departamento de Ciencias Básicas, se dé cumplimiento a la Ordenanza CS 05/15, efectuando los Llamados a Concurso Efectivos correspondientes.**

**13.- EXP-USL:0005109/2016. CUELLO JOSE**. DESIGNACION EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO. (GOMEZ MAURICIO)

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda la designación interina al Ing. M. Gomez en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación semi exclusiva con destino al área de automatización. Así mismo se solicita dar cumplimiento al art. 4 de la Ord. CS 4/2015.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Ingeniero Mauricio GÓMEZ en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Automatización del departamento de Ingeniería.**

**14.- EXP-USL:0003048/2016.  COORDINADORA DE AREA, PROFESORA MAIDANA MAGALI.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DEL INGENIERO GUILLERMO COZZARIN AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda la promoción transitoria al Ing. G. COZZARINI en el cargo solicitado a partir de 09 de junio de 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Ingeniero Isidoro Guillermo COZZARÍN (encuadrado en Ordenanza CS Nº 05/2015) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir del 09 de junio de 2016, no más allá del término de un (1) año, y/o hasta la sustanciación de su respectivo Concurso tramitado mediante Exp-Usl:2033/2016.**

**15.- EXP-USL:0005931/2016.  COORDINADORA DEL AREA BÁSICAS AGRONÓMICAS, PROFESORA MAIDANA MAGALI.** CAMBIO DE CARÁCTER DE TEMPORARIO A INTERINO EN EL CARGO DE LA INGENIERA CANGIANO MARIA LAURA.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el cambio de carácter solicitado en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar a la Ingeniera María Laura CANGIANO el cambio de carácter de Temporario a Interino en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir del 09 de junio de 2016 y por el término de un (1) año.**

**16.- EXP-USL:0006085/2016. OLGUIN, JORGE RAUL.** CAMBIO DE CARACTER DE REEMPLAZANTE A INTERINO EN EL CARGO DE SAVINI CLAUDIO ARIEL.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el cambio de carácter solicitado en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar al Ingeniero Claudio Ariel SAVINI el cambio de carácter de Reemplazante a Interino en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 09 de junio de 2016 y por el término de un (1) año.**

**17.- ACTU-USL:0002680/2016. TAPIA HUGO.** EXCEPCION REGISTRO DE FIRMA

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la solicitud de excepción de registro de firma al Mg. Huo TAPIA. En dicha solicitud el área informa que este pedido no afectará el normal cumplimiento del dictado de las asignaturas y actividades correspondientes (fs.02).

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar al Magíster Hugo Fernando TAPIA, quien detenta el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, en el Área de Tecnología del departamento de Ingeniería, la excepción del cumplimiento del Registro de Firmas, autorizándolo a firmar una (1) vez a la semana, condicionado a que garantice su visibilidad y disponibilidad de 11.00 a 19.00 horas dicho día a partir del 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.**

----------Siendo las 10.40 horas se retira el consejero Cristian PAYERO.

---------Siendo las 11.10 se retira el consejero Juan ACHERITEGUY.

**18.- ACTU-USL:0000658/2016. AMAYA G. - ASENSIO M. - BOSSO J. - GONZALEZ G.**

TAREAS DE DOCENCIA, SOLICITAN CUMPLIRLAS EN UN DÍA.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda exceptuar de 1 (una) firma a G. Amaya, M. Asensio, J. Bosso y G. González por los motivos expuestos en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar a los Ingenieros Eduardo Gastón AMAYA, Eduardo Maximiliano ASENCIO, Jonathan Emmanuel BOSSO Y Guillermo Noel GONZÁLEZ, del Área de Electrónica del departamento de Ingeniería, la excepción del cumplimiento del Registro de Firmas, autorizándolos a firmar una (1) vez a la semana, debido a tareas de investigación que los docentes realizan en el grupo de Electrónica Aplicada de la Universidad Nacional de Río Cuarto a partir del 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.**

**19.-EXP-USL:0006503/2016.  DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2016.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda protocolizar el Plan de Actividades Docentes ciclo 2016 del Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Plan de Actividades Docentes correspondientes al Ciclo lectivo 2016 del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

----------Siendo las 11.50 se retira la consejera Mariela QUIROGA.

**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**1.-EXP-USL:0007384/2015.  CERDÁ RICARDO - COORDINADOR RECURSOS NATURALES.**LABORATORIO SUELO Y AGUA - SOLICITAN DESIGNACIÓN DIRECTOR Y SUB DIRECTOR

**2.-EXP-USL:0007518/2015 . INGENIERO AGRÓNOMO OSVALDO BARBOSA** SOLICITA  LA  PROTOCOLIZACION COMO RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE SUELOS Y AGUAS.-

**3.-EXP-USL:0012123/2015 . BARBOSA OSVALDO RESPONSABLE DE SUELO**. GRUPO DE TRABAJO LABORATORIO DE SUELO Y AGUA - PROTOCOLIZACIÓN

**4.-ACTU-USL:0012612/2015.  LARTIGUE CECILIA - INTEGRANTE GRUPO TRABAJO LABORATORIO DE SUELO Y AGUA.** EXPONE IRREGULARIDAD DEL NOMBRAMIENTO DIRECTOR Y SUB DIRECTOR GRUPO DE SERVICIOS LABORATORIO DE SUELOS Y AGUAS - REF. EXP-USL:7384/2015

----------El Consejo Directivo se constituye en Comisión para el tratamiento de los temas.

----------La consejera Graciela BALANZA mociona que los expedientes vuelvan al departamento de Ciencias Agropecuarias para solicitar la opinión de la Ingeniera Cecilia LARTIGUE, para la Aprobación del Grupo de Trabajo y para conocer la opinión del departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Girar las presentes Actuaciones al departamento de Ciencias Agropecuarias, a efectos de que se incorporen:**

**-Respuesta de la Ingeniera Cecilia del valle LARTIGUE respecto de su continuidad o no en el Grupo de Servicios Laboratorio de Suelos y Aguas, pendiente de presentarse a fojas 10 del presente Expediente;**

**-Conformación definitiva del Grupo de Servicios Laboratorio de Suelos y Aguas propuesto por el mismo, con constancia de horas de dedicación (RCD Nº 107/03, variable b, ítem 1, subítem 4);**

**-Acuerdo del Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural y del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

----------Siendo las 12.35 se retira la consejera Ellen ROVERES.

**VI)ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0007578/2013. BERSIA NORBERTO – COORDINADOR AREA ESTRUCTURAS.** CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO. ÁREA: ESTRUCTURAS. ASIGNATURA: RESISTENCIA DE MATERIALES CARRERA INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema, Dada la Baja del Ingeniero Daniel Norberto BERSIA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Interino debido a su fallecimiento el día 08 de mayo de 2016, hacer lugar al Artículo 51° de la Ordenanza CS Nº 13/10 que dice: “*Notificado de su designación, el docente deberá asumir sus funciones dentro de los diez (10) días. Salvo que invocare, ante el Consejo Directivo una prórroga por razones justificadas. El Consejo Directivo resolverá si otorga la prórroga o deja sin efecto la designación. En este último caso, éste cuerpo designará a quien siga en el Orden de Méritos”,* y Designar al Ingeniero Ronio GUAYCOCHEA, segundo en el Orden de Méritos, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Tecnología del departamento de Ingeniería.**

**2.- EXP-USL:0010199/2015 . DIRECTORA DEPARTAMENTO, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: NODO DE INTEGRACION II.

----------El Consejo Directivo, **,** resolvió, *por unanimidad***: Tratar sobre tablas el tema y según lo observado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, ante la falta de un Curriculum de un integrante del Jurado, Sortear y Proponer al Consejo Superior nuevamente el Jurado que actuará en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Desarrollo Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas de la asignatura Nodo de Integración II de la carrera Ingeniería Agronómica**

**Miembros Titulares**

**Magíster Miguel Ángel FERNÁNDEZ (Universidad Nacional de La Pampa)**

**Ingeniera Nora Angélica MARTÍNEZ (Universidad Nacional de San Luis)**

**Doctor Hernando Juan CASAGRANDE (Universidad Nacional de San Luis)**

**Miembros Suplentes**

**Ingeniero Carlos Alberto FRASINELLI (INTA SAN LUIS)**

**Ingeniero Ricardo BONATTI (Universidad Nacional de San Luis)**

**Ingeniero Diego Leonardo MARTINEZ ÁLVAREZ (Universidad Nacional de San Luis)**

**3.-EXP-USL:0001436/2016. PÉREZ CASEIGNAU DIEGO GABRIEL.** DESIGNACIÓN AUXILIAR DE PRIMERA. DEDICACIÓN SIMPLE. AREA (*Referéndum Resolución D. Nº290/16)*

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Otorgar Referéndum a la Resolución D. Nº 290/16.**

**4.- EXP-USL:0009254/2015.** **TAPIA HUGO.** MATERIA OPTATIVA "DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN PARA CARRERAS DE INGENIERÍA.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 27 a 34 del presente Expediente.**

----------Siendo las 13.05 horas finaliza la Sesión.